

Palacio Legislativo de San Lázaro, 13 de diciembre de 2017

Versión estenográfica de la decimoctava reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón D del edificio G.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy buenos días a todos, integrantes de las Comisiones de Asuntos Migratorios, de Frontera Norte, de Frontera Sur que hoy nos acompañan. Damos inicio y una vez recabada la lista de asistencia instalamos esta decimoctava reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios con el tema específico de dar por inaugurado el programa Diputada amiga y diputado amigo.

Nos honra con su presencia y preside esta reunión nuestro presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín. Muchas gracias por su presencia, señor diputado. Desde luego por parte del gobierno federal, un gran amigo de nosotros, de la comisión, muy coordinado, el subsecretario Humberto Roque Villanueva, subsecretario de Asuntos Religiosos, de Asuntos Migratorios y de Población.

También nos acompaña en esta reunión de trabajo, o sesión ordinaria, perdón, el licenciado José Octavio Gómez González, administrador de Operación Aduanera. Muchas gracias por su presencia. La contador público Dalia Gabriela Acoltzi, directora general de Protección al Migrante y Vinculación del Instituto Nacional. Muchas gracias por su presencia.

Asimismo, al maestro Elías Jorge Bermeo Ríos, director general de Personal encargado de Fronteras. Muchísimas gracias. Y a la secretaria que funciona como sesión ordinaria el día de hoy, nos ayuda la diputada Liliana Oropeza. Muchas gracias, diputada Liliana, y al diputado Leonel Cordero, que es el presidente de la Subcomisión del programa específico Diputada amiga, diputado amigo. Todos bienvenidos y comenzamos con el programa.

Señor presidente de esta Legislatura, sabemos de su agenda, que está usted saturado. Quisiéramos que si fuera tan amable de dar unas palabras y declarar inaugurado este programa institucional de la Cámara de Diputados: Diputada amiga, diputado amigo. Adelante, señor diputado Ramírez Marín.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 2, bpg

El presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Muchas gracias. En primer lugar permítanme saludar como se debe a un muy querido amigo, a un inolvidable amigo que es don Humberto Roque Villanueva. Muchísimas gracias, licenciado. Para mí es un honor compartir con usted esta mesa. Me siento un poco su alumno y voy a decir por qué. Prácticamente acababa yo de arribar al Comité Directivo Estatal del PRI cuando cambiaron al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y me toco el licenciado Roque.

Y en una de esas audaces expresiones de un chavo que está llegando y que no conoce mucho las formas le dije: Oiga, presidente, espero que nos visite usted pronto en Yucatán. El sábado estoy con ustedes con mucho gusto. Pero fue una muy grata experiencia toda su gestión, y yo sé que esa es la impresión que tenemos de él todos los que tenemos el gusto de trabajar con él –ahora ustedes–. Nosotros desde la calidad de legisladores, pero ustedes que trabajan cotidianamente con el tema de la migración seguramente dan este mismo testimonio de un hombre amable, afable, pero sobre todo de resultados.

Yo recuerdo que cuando integramos las comisiones esta era una de las convicciones que nadie quería, pero el Partido Encuentro Social con una gran visión dijo: Nosotros sí, esa es la que queremos. Esa justamente. Y el trabajo que se ha hecho a lo largo de estos años justifica su interés. Han hecho un gran trabajo y han formado, junto con las demás comisiones relacionadas con este tema, una gran fuerza, una fuerza de tarea, diría yo, para efectivamente estar cerca de nuestros paisanos.

Esta es una institución ya en la Cámara de Diputados el programa Amigo, y creo que es muy justificado. La migración, estimados amigos, es un fenómeno que representa ya a casi el tres por ciento de la población mundial, pero para el efecto de nuestro país representa el 2.6 por ciento de los ingresos del país reflejados en el producto interno bruto. Para hacer una comparación, el ingreso petrolero es de 3.8 por ciento. De eso estamos hablando.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 3, bpg

Así es que tenderle la mano a nuestros compañeros, muchos de ellos en situaciones de riesgo para poder llegar a esa condición, muchos de ellos dejando atrás muchas cosas, penosamente a veces a sus propios hijos. Por cierto, el aseguramiento de menores es uno de los temas que más se han incrementado en el tema migratorio en el país. De 2010 a 2015 este fenómeno se quintuplicó. De los cuatro mil que asegurábamos, ahora estamos asegurando casi 40 mil. Es un tema fundamental en la migración.

Pero para nosotros lo importante no son ni las remesas que vienen ni las razones políticas que hay detrás de quienes migran. Para nosotros lo importante es recibirlos de nuevo a su país. Estamos tratando de generar las condiciones para que se queden, y este cada vez es un mejor país para eso. Cada vez tiene más esas condiciones y va generando más esas oportunidades. La prueba está en el número de empleos creados tan solo en estos últimos cinco años que ya rebasan casi los 4 millones de empleos.

Pero obviamente nuestro esfuerzo todavía no resulta suficiente, así es que la oportunidad de que las instituciones del país: la Aduana, la Policía Federal, la Secretaría de Gobernación, la Cámara de Diputados, que es la que convoca, puedan recibir y atender a nuestros paisanos que es realmente algo que vale la pena y algo que no podemos dejar de hacer.

Así es que con mi profunda felicitación a los diputados que integran las comisiones y que forman parte de este programa, particularmente al presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios. Mi agradecimiento a la atención que le presta a este tema la Subsecretaría de Población, Inmigración de la Secretaría de Gobernación, y la respuesta de ustedes a nuestra convocatoria. Con esos datos y con esos hechos sé que nuevamente vamos a tener una temporada exitosa recibiendo a nuestros connacionales que por distintas razones tuvieron que irse arriesgando la vida, normalmente dejando más de 60 mil pesos para poder alcanzar su destino en otro país, dejando atrás muchas cosas.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 4, bpg

Hoy, cuando llegan, lo que tienen que sentir es que regresan a muchas cosas y que aquí los estamos esperando, y que aquí estamos dispuestos a brindarles la protección necesaria. Eso es fundamental para nosotros y qué bueno que este sea un programa institucional de la Cámara de Diputados.

Así es que estimados amigos, para mí, siendo las horas que son, del día que es del mes que todos saben y el año conocido, es un honor declarar formalmente inaugurados los trabajos de este programa. Sé que van a ser exitosos, hay buenas manos para conducirlos y espero que esas manos estrechen a nuestros paisanos y les digan nuevamente que esta es su casa. Gracias, diputados; gracias, señores funcionarios; señor subsecretario, muchísimas gracias...

(Sigue turno 2)

... y perdonen la prisa, pero vamos a discutir ahorita la consulta popular que es un asunto que nunca ha discutido la Cámara, entonces es un formato nuevo que tenemos que ver cómo vamos a desahogar. Gracias.

El diputado : Gracias, presidente.

El diputado : A continuación le cedemos el uso de la palabra, de acuerdo a nuestro orden del día, al diputado presidente de la subcomisión de este programa institucional de la Cámara, Diputada Amiga, Diputado Amigo, diputado Leonel Cordero. Adelante, señor diputado.

El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma: Muy buenas tardes a todos ustedes, agradecerles su presencia en esta Comisión de Asuntos Migratorios, y los que están presentes y también los que nos pueden ver a través del Canal del Congreso, una bienvenida y un agradecimiento por su presencia.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 5, bpg

Desde luego agradecer la presencia del licenciado Humberto Roque Villanueva, subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, también al personal del Instituto Nacional de Migración, la contadora Dalia Gabriela García, y también agradecer la presencia de las dependencias de la Policía Federal, del SAT, de la Secretaría de Hacienda, a los presidentes de las comisiones que hoy nos acompañan de Frontera Norte, de Frontera Sur y de Relaciones Exteriores y las diputadas y diputados de esta propia comisión, agradecerles a todos los invitados especiales su presencia.

El día de hoy damos la inauguración del programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, en esta etapa 2017-2018, con el objetivo principal de este programa de defender y proteger los derechos humanos y la seguridad de los connacionales migrantes en su regreso a México, a nuestro país, sobre todo en este tiempo, en esta temporada navideña para que lleguen con sus familias y que no sean víctimas de abuso, de extorsión, que no sean darles las mejores facilidades, y sobre que lleguen con tranquilidad, con alegría, con seguridad a sus comunidades de origen.

Este programa, como ya la comentó el presidente de la Mesa Directiva, el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, es un programa institucional de esta Cámara de Diputados que se implementó por primera vez en la LVIII Legislatura, del período del 2000 al 2003 y se ha refrendado durante las siguientes legislaturas, hasta la actual, la LXIII Legislatura que presentamos un punto de acuerdo para que fuera un programa permanente de esta Cámara de Diputados.

Este es el último período que lo vamos a implementar, y pues lograr el éxito que se ha tenido durante estos dos años y ahora este último tercer año de ejercicio constitucional de esta honorable Cámara de Diputados.

Desde luego ha tenido resultados exitosos de los esfuerzos de tener una coordinación no solamente de este Poder Legislativo, sino sobre todo con el Poder Ejecutivo, con la Secretaría de Gobernación, con todas las entidades del Poder Ejecutivo que participan en la recepción de los connacionales que regresan a nuestro país, sino también buscar esa actividad y esos objetivos que sean de manera

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 6, bpg

permanente y con esta visión diferente que tenemos ahora en estos tiempos, todos conocemos la coyuntura que se vive en el vecino país, en Estados Unidos, sobre todo que ha trastocado o ha hecho movimiento o ha hecho inestable la situación del fenómeno migratorio en ese país, y por lo tanto tenemos todos, los tres poderes, y los gobiernos de los estados, y todas las entidades, las organizaciones de la sociedad civil, seguir haciendo un esfuerzo para que los connacionales que por una u otra razón retornan a nuestro país, sean las mejores condiciones –como decía al principio– respetando y protegiendo sus derechos humanos, y que puedan lograr integrarse aquellos que lo hacen de manera definitiva a la vida política social y económica de nuestro país.

Agradecerles a todos su colaboración, a las dependencias y a la subsecretaria, el Instituto Nacional de Migración, la Policía Federal, a la Secretaría de Hacienda su participación y lograr tener como en los otros años una excelente coordinación para lograr darle ese apoyo, esa bienvenida a los connacionales en su retorno a nuestro país. Muchas gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Diputado Leonel Cordero, muchas gracias. Le pido a la diputada Oropeza que continúe con el programa, si es tan amable.

La secretaria diputada Nora Liliana Oropeza Olguín: Gracias, muy buenas tardes. Solicitamos la intervención del presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, el diputado Alejandro Ojeda Anguiano. Por favor.

El diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano: Buenos días, subsecretario Humberto Roque Villanueva. Saludos al presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, diputado Gonzalo Guízar, saludo al presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, y Sureste, diputado Enrique Zamora Morlet, diputadas, diputados, secretarios integrantes de las juntas de las mesas directivas, personal que nos acompaña, Policía Federal, SAT, Migración, bienvenidos todos a esta, la Casa del Pueblo, la casa de todos nosotros.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 7, bpg

El Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, desde hace más de 17 años ha servido de puente entre el Ejecutivo y el Legislativo para emprender acciones en protección de los migrantes que en cada época decembrina regresan a México a visitar a sus familiares.

Cada año, en promedio regresan a nuestro país 5 millones de personas, y el programa en conjunto con otras instancias sirve para auxiliar, proteger y evitar abusos en contra de nuestros paisanos. Reconocemos la labor y el esfuerzo de las autoridades migratorias en este tema, y el poder Legislativo apoya en este programa para evitar, y en su caso, castigar cualquier abuso. Los migrantes esperan de nosotros el mayor esfuerzo, dedicación, y sobre todo, una pronta y eficaz respuesta ante cualquier solicitud o denuncia.

Sirve esta mesa para refrendar nuestro compromiso en favor de los migrantes. El informe del Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, refleja los buenos resultados y los avances, incluso su modernización con la implementación de una aplicación para celulares.

Aún falta mucho por hacer y deseo expresarles a ustedes, subsecretario Roque Villanueva, toda la disposición para que el Ejecutivo y Legislativo actúen de forma coordinada y colaboren en favor de los migrantes. Muchas gracias.

La secretaria diputada Nora Liliana Oropeza Olguín: Muchas gracias, diputado. Pedimos la intervención de la secretaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, la diputada Arle Mólgora Glover.

La diputada Arlet Mólgora Glover: Muchas gracias. Con el permiso del subsecretario de Migración y Asuntos Religiosos, Humberto Roque Villanueva, del presidente de esta Comisión, el diputado Guízar, de todas mis compañeras y compañeros diputados, y de los diputados especiales aquí presentes. Los medios de comunicación, gracias por darle cobertura a esta sesión, XVIII sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 8, bpg

Es fundamental que delineemos en conjunto la protección de nuestros connacionales que regresan estas, precisamente...

(Sigue turno 3)

... connacionales que regresan en estas, precisamente en estas fechas decembrinas a esta su patria, a esta su casa y que lo hagan en las mejores condiciones. Hay que protegerlos de la corrupción y de los abusos que se llegan a dar hacia ellos los migrantes, esto para evitar que sean subyugados para quienes no reconocen el valor que tienen los migrantes.

Recordar que este programa se instauró desde la LVIII Legislatura con el objeto de orientar e informar a los migrantes sobre un retorno seguro a casa. Lo que se ha vivido, lo que ha pasado en Estados Unidos es lo que hoy nos obliga a nosotros, las y los diputados, a darle mayor sensibilidad y seguridad a nuestros connacionales. Se instaló, perdón, en la LVIII Legislatura.

Y el año pasado habiendo ya instalado, el presidente de esta comisión, y activar este programa decembrino, el Programa Diputada y Diputado Amigo recorrió ambas fronteras, la frontera norte y la frontera sur. Todo para buscar sensibilizar a todos los actores sobre un trato digno y hacer valer los derechos de nuestros connacionales.

Yo quiero aprovechar esta sesión para reconocer el trabajo que se viene realizando de todos y todas las integrantes de esta comisión y en especial del presidente por tener una disposición total para el cumplimiento cabal de cada uno de los objetivos de este programa. Muchas gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muchísimas gracias, diputada Arlet. A continuación vamos a proyectar, señor subsecretario, —si nos permiten— un video de lo que el Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, del año anterior, fue logrado a base del esfuerzo de todos los integrantes de la Comisión del Gobierno Federal, de los gobiernos locales en plena coordinación

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 9, bpg

institucional y considero que vale la pena ver este video. Yo le pediría al cuerpo técnico nos los proyecte en este momento, por favor.

(Transmisión de video)

(Diálogo del video...)

La : La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, en coordinación con la Subcomisión del Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, tuvo la responsabilidad de realizar las actividades del programa en su edición 2016-2017. El apoyo y esfuerzos de las Comisiones de Asuntos de la Frontera Norte y de Asuntos de la Frontera Sur Sureste fueron invaluable y sin duda determinantes para este fin.

El Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo en su etapa 2016 inició formalmente sus actividades con la publicación de la convocatoria en la Gaceta Legislativa del 29 de noviembre de 2016, en la que se informa a las y los diputados sobre las actividades a realizar, así se realizaron cinco sesiones de capacitación de dos horas cada una, del lunes 28 de noviembre al viernes 2 de diciembre, para brindar informar a los legisladores sobre la operatividad del programa, la calendarización de actividades y la reorganización sobre los fundamentos del mismo.

A dichas sesiones asistieron un total de 48 personas, 14 diputados, 3 secretarios técnicos, 2 funcionarios, 18 asesores de igual número de diputados, 8 integrantes del personal de apoyo de la Comisión de Asuntos Migratorios y 3 representantes del Club Social y de Servicio, Rotary International. Del 28 de noviembre al 7 de diciembre se llevó a cabo la inscripción de las y los diputados al programa, inscribiéndose un total de 62 legisladores.

Se elaboraron spots de radio y televisión que fueron difundidos tanto por el Canal del Congreso como por cadenas abiertas, bajo la utilización de tiempos oficiales, lo cual permitió que la ciudadanía y nuestros paisanos supieran del programa.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 10, bpg

El : Paisano en los Estados Unidos, no estás solo. Si tus derechos fueron violados o eres víctima de abusos, los diputados mexicanos te damos la mano. Con el Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, ponte en contacto con nosotros, llama al 18552193746, desde Estados Unidos y Canadá, y en México al 018008499676 o entra a diputados.gob.mx.

La : Cámara de Diputados, LXIII Legislatura.

La : Se diseñó un calendario de actividades y a partir del 11 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la primera actividad del programa en un evento realizado en el Aeropuerto de Cancún, Quintana Roo y al día siguiente, 12 de diciembre de 2016, se realizó otro evento inaugural en Ciudad Juárez, Chihuahua.

El martes 13 de diciembre de 2016 se realizó una reunión de trabajo en la Cámara de Diputados, encabezada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente de la Cámara de Diputados, con la asistencia del licenciado Humberto Roque Villanueva, subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, del comisionado del Instituto Nacional de Migración, Ardelio Vargas Fosado y la licenciada Anel Sánchez Johnson, directora nacional del Programa Paisano, así como representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la coordinación general de Aduanas del SAT.

Para el 14 de diciembre 2016, se efectuó un acto más del programa en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y el viernes 16 del mismo mes y año, se replicó dicha actividad en la ciudad de Tijuana, Baja California. En los 27 días de trabajo del Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, la participación de los legisladores cubrió un total de 37 puntos de flujo migratorio, ubicados en 19 estados de la República Mexicana, en las cuales las diputadas y los diputados participantes llevaron a cabo actividades de información, orientación, apoyo y hasta gestión en beneficio de los paisanos en su reingreso a México.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 11, bpg

Previamente los legisladores participantes recibieron un kit con chalecos y gorras de identificación del programa, folletería informativa, papelería e insumos de apoyo. Una novedad en esta versión del programa fue la planeación, diseño y puesta en marcha de la aplicación para teléfonos inteligentes y que puede utilizarla cualquier persona, misma que fue descargada por 7 mil 843 usuarios de las dos plataformas existentes y se pretende que sea una aplicación permanente que puede evolucionar para las próximas ediciones del programa, la cual permite poner en contacto a los diputados participantes en el programa con sus representados o paisanos en otros países de manera gratuita para los usuarios.

Con el apoyo de la dirección general de tecnologías de información a través de la dirección de Infraestructura y de la subdirección de Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados, se reactivaron los números 018008499676 con servicio nacional y 018552193746 para servicio internacional. Estas líneas telefónicas fueron atendidas por personal bilingüe durante las 24 horas, los 26 días del 12 de diciembre de 2016 al 6 de enero de 2017, en los que se recibieron mil 873 llamadas, cuyo análisis detallado se desglosa en el informe escrito.

Se trata de un esfuerzo sistematizado que aspira a sentar las bases para hacer permanente el programa en apoyo de nuestros connacionales. De esta forma con actos en Tapachula, Chiapas y en Chetumal, Quintana Roo, se clausuraron formalmente las actividades del Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo.

El documento escrito que se anexa tiene un orden cronológico, desde el inicio de actividades de capacitación hasta la problemática identificada en connacionales migrantes atendidos por el programa, de manera tal que esta información sistematizada permita traducir en iniciativas propias de la acción legislativa, sus denuncias, quejas y sugerencias y/o propuestas en su ingreso y tránsito en México.

(Fin de la transmisión de video)

El

: Gracias, diputado Gonzalo Guízar...

Comisión de Asuntos Migratorios
Decimoctava reunión ordinaria
Miércoles 13 de diciembre de 2017
Turno 1, hoja 12, bpg

(Sigue turno 4)

... con ustedes. Reconocer tu trabajo, un trabajo muy activo desde la Comisión de Asuntos Migratorios. Realmente me parece que estás tomando el tema con mucho profesionalismo y te lo reconozco.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muchísimas gracias. Antes de darle la palabra a nuestro amigo subsecretario de Gobernación, Humberto Roque Villanueva, quisiera agradecer puntualmente la presencia de diputados y de diputados de las Comisiones de Relaciones Exteriores, obviamente de Asuntos Migratorios, de Frontera Norte y de Frontera Sur Sureste. Señor subsecretario, tiene usted el uso de la palabra.

El subsecretario Humberto Roque Villanueva: Muchas gracias. En primer término agradecer la gentileza del señor presidente de la Mesa Directiva, ahora en ausente, por las expresiones a favor de esta comisión, las de su servidor serían lo de menos, pero creo que acierta al decir que la Comisión de Asuntos Migratorios ha dado excelentes resultados.

Y nuestro amigo Gonzalo Guízar ha coordinado de manera muy eficaz. Y ahora en específico en el caso del programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, el diputado Cortero, que me consta ha hecho su mejor esfuerzo, que seguramente va a ser muy útil.

Reconozco el esfuerzo, la coordinación y la participación de la policía federal, del sistema de Administración Tributaria y desde luego del Instituto Nacional de Migración. Y me sumo al agrado con el que vemos la participación de diputadas y diputados de distintas comisiones, de Relaciones Exteriores, con quien ya tuvo en alguna ocasión la oportunidad de tocar los temas que tienen que ver con Estados Unidos de Norteamérica, desde luego la del Norte y la del Sur Sureste.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 13, bpg

Creo que pocos países están tan inmiscuidos, si se vale el verbo, en el tema migratorio como México. Un distinguido sociólogo norteamericano, conocido por todos nosotros, Samuel Huntington, en un libro que pretende rescatar –diría que se anticipó un poco a Trump– las raíces anglosajonas de Estados Unidos de Norteamérica, ponía en tela de duda si la participación latina en general y en particular la mexicana era de utilidad para los Estados Unidos de Norteamérica, que siempre se ha considerado desde sus inicios una especie de crisol de razas, creencias religiosas, posiciones raciales inclusive, etcétera.

Y Huntington se preguntaba si en particular la presencia de mexicanos en Estados Unidos era o no útil, si las mexicanas y mexicanos algún día podrían sentirse parte de los Estados Unidos. Y el programa Paisano parece ser que le da la razón. Sí, hay una gran emigración. Es históricamente probablemente el país o los dos países, Estados Unidos y México, que tiene: el fenómeno migratorio más acentuado en cualquier otro orbe; la frontera más transitada no solamente en el sentido humano, turístico, comercial, sino en términos generales la frontera más estratégica probablemente del mundo que además no tiene ninguna connotación bélica como otras fronteras.

Y lo cierto es que efectivamente el programa Paisano nos demuestra que los mexicanos, que por razones muy legítimas de mejoría de su ingreso, de mejoría de su bienestar o de simplemente la reunificación familiar, buscan siempre regresar a sus raíces. Huntington no lo decía por buenas razones, había un tinte racista que lamentablemente se sigue presentando en algunas áreas norteamericanas.

Pero le asistía la razón, el mexicano nunca se siente desarraigado. Incluso, lo que en las fronteras se da como cultura chicana o más allá de las fronteras México-Norteamérica es una cultura que también se asimila a la mexicana. Son múltiples los ejemplos que nos demuestran que el mexicano no ha perdido el cariño a su patria, no se siente ni se quiere sentir desarraigado y por muchas múltiples y válidas razones siempre reivindica sus raíces.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 14, bpg

De tal suerte que el hecho de que la Cámara de Diputados, que en el argot legislativo siempre hemos identificado, incluso a nivel internacional, como la Cámara popular, al entrar de lleno no solo en el tema migratorio en sus términos generales, sino en particular en el programa Pisano y hacer lo propio, independientemente que sean las instituciones las que tienen que cargar con la parte operativa, lo cierto es que es estratégica la participación de las diputadas y de los diputados en estos periodos en donde se presenta la gran afluencia de mexicanos que retornan a sus raíces.

Por ello todos debemos estar agradecidos por ese esfuerzo solidario, saludarlo como se saludan todas aquellas iniciativas que tienen un profundo sentido de solidaridad. Pero esa solidaridad se debe ver en este momento enfatizada cuando lamentablemente apreciamos vientos racistas en nuestra frontera norte. Sabemos que debemos ser respetuosos y sé que aquí están distinguidos miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, que por supuesto participan de ese respeto con el que debemos tratar a todas las naciones, y la nación Norteamericana no puede ser la excepción.

Pero no podemos tampoco tapar el sol con un dedo, hay evidentemente una actitud que no es amistosa hacia nuestra población y que en el tema migratorio en particular plantea complejos retos, al igual que en la materia comercial.

Sin embargo, creo que el país ha sabido transitar en medio de esta difícil coyuntura y que la persistencia de nuestros paisanos, lejos del temor de que al regresar a su país de origen pudieran tener dificultades al retornar a sus fuentes de trabajo o a su reunificación familiar en los Estados Unidos o a sus estudios, en el caso de los llamados dreamers, no ha bajado a pesar de todo el número de mexicanas y mexicanos que regresan en estas fechas.

Sabemos que son fechas muy importantes en la cultura mexicana y que la suma de los tres periodos en los que suelen venir nuestros paisanos para acá, por supuesto, este, de diciembre-enero es el más importante, y por ello –bien dice el señor presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios– las instituciones nuestras deben estar perfectamente coordinadas para que el regreso de nuestros paisanos,

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoctava reunión ordinaria

Miércoles 13 de diciembre de 2017

Turno 1, hoja 15, bpg

así sea temporal, que en algunos casos podría ser permanente, sea siempre tratado con la mayor cordialidad, con la sonrisa en los labios, con el corazón dispuesto a apoyar al que tenga alguna dificultad, pero sobre todo con el reconocimiento y la identidad de que no solamente es un semejante, sino que es un semejante que tiene que ver con una misma nacionalidad.

De tal suerte que reitero mi felicitación y la disposición del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para que cualquier cosa que podamos nosotros incrementar en el ya exitoso programa de las diputadas y los diputados, nos consideren no como diputados porque sería mucho a aspirar, pero sí como colaboradores permanentes en la tarea de ustedes. Muchas gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: No. Muchísimas gracias...

(Aquí se corta el audio)